

SESIÓN NÚMERO DIECISIETE.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECISIETE, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO CARLOS CRUZ MENDOZA, Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS JOSÉ ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Señoras y señores Diputados, se abre la sesión, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone para la misma.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día, para esta Sesión Pública Ordinaria número diecisiete, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Pública Ordinaria número dieciséis, celebrada el 07 de julio o del año 2006; **IV.-** Síntesis de Comunicaciones; **V.-** Asuntos Generales; **VI.-** Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria y **VII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Gracias Diputado, esta a la consideración de la Asamblea la propuesta del orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. No habiendo ninguna intervención, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y a verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. CÁRDENAS SÁNCHEZ. Por indicaciones del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia. Dip. David Monroy Rodríguez, Dip. José Antonio Orozco Sandoval; Dip. Juan Manuel Elisea García; Dip. Ferdinando Martínez Valencia; Dip. Florencio Llamas Acosta; Dip. José Luis Aguirre Campos; Dip. Luis Ávila Aguilar; Dip. Francisco Palacios Tapia; Dip. Carlos Cruz Mendoza; Dip. José Cortes Navarro; Dip. J. Félix Mendoza Pérez; Dip. Francisco Santana Ochoa; Dip. J. Antonio Alvarez Macias; Dip. Héctor Bautista Vázquez; Dip. Beatriz de la Mora de la Mora; el Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez se encuentra ausente con justificación, la de la voz, Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez; Dip. Gabriel Salgado Aguilar; Dip. Luis Fernando Antero Valle; Dip. Margarita Ramírez Sánchez; Dip. Jéssica Lissette Romero Contreras; Dip. Martín Flores Castañeda Diputado Armando González Manzo J. Jubal Ayala Jiménez, Dip. Sandra Anguiano Balbuena. Le informo Diputado Presidente, que se encuentran presentes 24 integrantes de esta H. Asamblea y se encuentra ausente con justificación el Diputado Juan Carlos Pinto Rodríguez. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Gracias Diputada. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie para la declaratoria de la instalación de esta Sesión. En virtud de existir el quórum legal, y siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día once de julio del año 2006, declaro formalmente instalada la presente sesión. Muchas gracias pueden sentarse. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión pública número dieciséis, celebrada el día 30 de junio del presente año.

DIP. SRIA. CÁRDENAS SÁNCHEZ. Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al acta que se indica. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Gracias Diputada. Compañeras y compañeros Diputados, esta a la consideración de la Asamblea el acta de que acabe de ser leída. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. No habiendo ninguna intervención, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIA. CÁRDENAS SÁNCHEZ. Por indicaciones del Diputado Presidente, se pregunta en votación económica a las ciudadanas y ciudadanos Diputados si es de aprobarse el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo levantando su mano. Informo Diputado Presidente que se aprueba por unanimidad.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el acta que fue leída. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones del Diputado Presidente doy a conocer la síntesis de comunicaciones. Oficio número DGG-577/06 de fecha 7 de julio del año en curso, suscrito por la C. Licda. Yolanda Verduzco Guzmán, Directora General de Gobierno, mediante el cual remite iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor de los CC. Héctor Manuel Dueñas Alvarado, Ma. Concepción Ochoa Cardoso, Evangelina Palacios Salazar, Margarita Cecilia Portillo Ceja, Martha Silva Alcocer, Andrés Cruz Hernández, Gabriel Preciado Ramírez, Guillermo Moreno Esparza, Clotilde Cueva Zamora, Fernando Dueñas Valle, Carlos Alberto Macías Becerril, Víctor Negrete Hernández, Pablo Ramírez Verjan, José Arias Cortes, Manuel Castellanos Cisneros, Irma Susana Chávez Barragán, Teresa de Jesús Landín Padilla, Juan Manuel Cedeño Ramírez y Socorro Rodríguez Olivo; así como pensión por viudez a favor de las CC. María Castañeda Cortes, Celia García Salazar, Ma. de los Ángeles Castillo Calderón García y María de los Dolores Rangel Arias; igualmente pensión por invalidez a favor de los CC. Sergio Machuca Carrillo, Blanca Margarita Rojas Ramírez, Salvador Almanzar Romero y Rogelio Efraín Pizano Sandoval; asimismo pensión por orfandad a favor de la C. Adriana Josefina Huerta Ramírez; igualmente pensión por vejez a favor del C. Onécimo Vázquez Feliciano y finalmente para modificar el Decreto No. 310, aprobado por este H. Congreso del Estado el día 01 de agosto de 1997 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 09 del mismo mes y año, por medio del cual se autorizó otorgar pensión por viudez a la señora Norma Angélica Sánchez Moreno y por orfandad a sus hijos Aída Gabriela y César David ambos de apellidos Martín Sánchez.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio sin número de fecha 20 de junio del año actual, enviado por la Décima Primera Legislatura del Estado de Baja California Sur, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social para que revise y modifique el artículo 103 y 104 del Reglamento de Servicios Médicos, en lo relativo a la ayuda para viáticos por persona y por día.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 4269 de fecha 8 del mes pasado del año actual, enviado por la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual comunican que con esta fecha aprobaron un Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que cite a los Ciudadanos Diputados y Senadores a una sesión extraordinaria donde se agende la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones que crean el fideicomiso que administra el Fondo de Apoyo Social para ex trabajadores migratorios mexicanos.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 058/2006 de fecha 10 de julio del presente año, suscrito por el C. C.P. Ramón García Hernández, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de junio de 2006 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda. Colima, Col., 11 de julio de 2006. Cumplida su instrucción Diputado Presidente

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Gracias Diputado. Si algún Diputado desea hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones por si desean hacer alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales se le concede el uso de la palabra al Diputado que desee hacerlo. Tiene la palabra la Diputada Esmeralda Cárdenas Sánchez.

DIP. CÁRDENAS SÁNCHEZ. (declina)

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Bien, no habiendo ninguna intervención en asuntos generales y en el desahogo del siguiente punto del orden del día se cita a ustedes señoras y señores Diputados, a la próxima Sesión Ordinaria a celebrar el día sábado 15 de julio del presente año a partir de las 12:00 horas. Finalmente agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Repetimos sábado 15 de julio a partir de las doce horas. Finalmente agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las 13 horas con cinco minutos del día 11 de julio, del presente año, declaro clausurada la presente sesión. Muchas gracias.